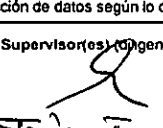


 ARN <small>NOE VOTA PARA LA SUNTA MUNICIPALIZACIÓN MUNICIPAL DE BOYACA</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26																
			FECHA 08-02-2019																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.</td> <td>52.761.679</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>703-2019</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">1 al 30 de abril del 2019</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES			C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.	52.761.679	CONTRATO No.	703-2019	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de abril del 2019			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.	52.761.679	CONTRATO No.	703-2019																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de abril del 2019																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																	
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.		Para este periodo de informe se cuenta con una población total asignada de los Municipios de Soacha referida de la siguiente manera: 25 PPR activos, 7 en investigación para pérdida de beneficios, 5 En investigación por causal sobreviviente, 70 culminados. Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 3 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Se cuentan con 4 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En elaboración se encuentran 14 PdT por nuevo ciclo de PdT por evaluación dada en el 2018 y/o se encuentran en etapa de estabilización, dentro de los tiempos establecidos. Se pasa 4 PdT de elaboración a ejecución. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 25 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 100%.																	
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		Para este periodo de informe se realiza aplicación de 12 tasas de desocupación, 4 caracterizaciones; se logra pasar 4 PdT de elaboración a ejecución, y evaluación de 13 PdT. Frente a instrumento ISUN, el día 03 se realiza visita a unidad de negocios a nombre de Liliana Rodríguez Puentes ISUN 3. Frente a estrategia de seguimiento postculminación no se tiene objeto de población este mes, proyectado proceso a iniciar del mes de mayo a octubre según tiempos de cada uno de los PPR.																	
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Se cuentan con 4 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En elaboración se encuentran 14 PdT por nuevo ciclo de PdT por evaluación dada en el 2018 y/o se encuentran en etapa de estabilización, dentro de los tiempos establecidos. Se pasa 4 PdT de elaboración a ejecución. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 25 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 100%.																	
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Se cuentan con 13 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En elaboración se encuentran 17 PdT por nuevo ciclo de PdT por evaluación dada en el 2018 y/o se encuentran en etapa de estabilización, dentro de los tiempos establecidos. Se pasa 1 PdT de elaboración a ejecución. En elaboración se encuentran 17 PdT por nuevo ciclo de PdT dado que se encuentran en etapa de estabilización y/o abrieron nuevo ciclo; y 16 en ejecución, los cuales se hace cargo de los respectivos acuerdos quedando todos cumplidos. Se pasa 1 PdT de elaboración a ejecución.																	
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		Para el día 23 de abril se realiza reunión de seguimiento y acompañamiento a proceso Triángulo – ARN, frente a la ruta educativa de nuestra población, donde se tiene en base 49 personas entre PRE, PPR Y PR; se establecen compromisos, y proceso de registro de planillas y legalización de las mismas.																	
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		Para el periodo de este informe se cuenta con 7 PPR vinculados a oferta Triángulo con ciclo actual en avance. Se vincula a 4 PPR a proceso educativo con la Secretaría de Educación Soacha en las instituciones Buenos Aires, Gabriel García Márquez y Nuevo Compartir. Frente a procesos de FpT, se inscribe a 3 PPR a formación técnica, en espera de proceso de admisión, y 7 PPR inscritos a curso de Ventas en espera de asignación de Instructor. Frente al acompañamiento y seguimiento que se está realizando junto con Compensar para proceso de Triángulo se tiene comunicación con Coordinadora frente al proceso efectivo de vinculación para inclusión. Para el día 23 de abril se realiza reunión de seguimiento y acompañamiento a proceso Triángulo – ARN, frente a la ruta educativa de nuestra población, donde se tiene en base 49 personas entre PRE, PPR Y PR; se establecen compromisos, y proceso de registro de planillas y legalización de las mismas.																	
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		Para este periodo de informe se radican 3 BIE, dos en modalidad de Plan de Negocios y uno en Empleabilidad (Vivienda) Se realiza ISUN 3 el día 03 de abril a unidad de LILIANA RODRIGUEZ PUEENTES, y el día 22 de abril se apoya la entrega a un BIE de PPR de Mesitas del Colegio Miguel Rey Trujillo en el Centro de Bogotá.																	
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Se logra la culminación de dos PPR ESNEIDER SOLANO BENAVIDES y CARLOS JULIO RODRIGUEZ CABRAL, cumpliendo con la meta trimestral aportada a mi nombre. Se avanza con el cargo de 4 actas de culminación de formación académica, 3 actas de culminación de psicosocial, 2 culminaciones en salud, 2 culminaciones en Formación para el Trabajo, 2 cargue de terminación por Retiro Voluntario, 2 culminaciones por terminaciones de opciones en el modulo de cada uno de los PPR.																	

 INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES		CONTRATO No. 703-2019	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No. 52.761.679		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 al 30 de abril del 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		Para el día 09 de abril se participa en actividad de apertura de la semana por las Víctimas con jornada de reforestación en la CRAV Soacha; para el día 10 de abril se realiza talleres encaminados al cumplimiento de la estrategia comunitaria en el Colegio Técnico Héroes Nacionales, en dos jornadas específicas, cumpliendo con Taller 1 y 2 con estudiantes de 10- 02; para el día 12 de abril se participa en el escenario de la Semana Por la Paz en el abrazo y Partido por la Paz. Se realiza sistematización de Taller 1 en el Colegio Héroes Nacionales, sumado registro fotográfico, listado de asistencia y sistematización de evaluaciones, enviado a las profesionales que lideran el proceso Deisy Caro y Ruth Rondón.	
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		Se participa en apertura de Auditoría Interna el día 01 de abril en el GT Cundinamarca – Boyacá, el 5 de abril se apoya visita a unidad de negocios dentro del proceso de Auditoría Interna; el día 8 de abril se participa en capacitación de seguridad dada por Nivel Central; el 11 de abril se participa en capacitación por parte de ICBF referida al consumo de SPA y otros temas, el mismo día se realiza reunión del Equipo Soacha para procesos del mismo y proyección de feria de Vivienda.	
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Se elabora informe del mes que da cuenta de las actividades, avances, gestiones, y diferentes procesos realizados durante este mes de ejecución contractual, con soportes de afiliación a seguridad social correspondiente, solicitudes a soporte SIR y Técnico sobre procesos específicos para cierre de ofertas y cursos, gestión de planillas FA (Triángulo a 4 PPR del PA Soacha), envío de cronogramas quincenales, 3 PdN con soportes entregados para radicación, 2 envíos de culminación, envío de documentos de ISUN, envío de casos de proceso en Salud a R3, envío de 4 postulados para proceso de Fortalecimiento con Alcaldía, envío de sistematización proceso comunitario jornada 1 Colegio Técnico Héroes Nacionales, envío de 2 PPR salida SENA, y participantes para convocatoria Feria de Vivienda de 19 PPR.	
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Se realiza aplicación de 12 leas de desocupación, 4 caracterizaciones, 33 evaluación de metas, evaluación de 13 PdT, cargue de 41 acuerdos, cargue de 5 PdT con sus respectivos acuerdos, cargue de 4 actas de culminación de formación académica, 3 actas de culminación de psicosocial, 2 culminaciones en salud, 2 culminaciones en Formación para el Trabajo, 2 cargue de terminación por Retiro Voluntario, 2 culminaciones por terminaciones de opciones, se logra pasar 4 PdT de elaboración a ejecución, se crea un código de BIE, 1 concepto, se carga 2 socializaciones de estrategia postculminación, 1 carnet de salud, y 2 instrumentos de hábitat. Realización de actividades cargadas en ARPA referidas así: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20.	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Se hace entrega de las siguientes actas, para proceso de culminación y cierre para los participantes a Técnica asignada: 5 actas de culminación FpT, 1 acta de culminación de psicosocial, 4 actas de culminación de Formación Académica. Se hace entrega de documentos a Técnica en Gestión Documental el día 12 de abril de 2019.	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Se apoya la radicación de BIE 29 abril de 2019 a nivel central.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley	
 DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES		Visto Bueno Supervisor(es) (obligar manual):  NOMBRE(S): <i>Fico Equibici Fredy Lora</i> Fecha VoBo: <i>30 de abril 2019</i>	
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx			